



Expte. N° 66.562.-

SANTA FE, 26 de octubre de 2015.-

VISTO el pedido formulado por Doña Cecilia Soledad ROMITTI y atento a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular.

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTICULO 1º: Acordar a Doña Cecilia Soledad ROMITTI, DNI N° 32.309.962, el certificado de Bachiller Universitario en Ingeniería, el que quedará registrado bajo el Nro. 044.

ARTICULO 2º: Inscríbese, comuníquese, elévese a Secretaría Administrativa y al Consejo Directivo de la Facultad, a sus efectos.

Resolución N° **287/15**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar